

**Ana Botella Serrano**  
**Concejala de Empleo y Servicios al Ciudadano**

Como concejala de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid, es para mí un motivo de satisfacción presentar el libro *Memoria de mujeres en el callejero de Madrid*, cuyo objetivo es repasar para los ciudadanos y las ciudadanas de nuestro municipio las biografías de todas aquellas mujeres que, por distintas razones, merecieron ser homenajeadas y recordadas públicamente mediante la asignación de su nombre a una calle, una plaza, un jardín, un edificio o un monumento de la capital de España.

Con esta obra, creemos ser coherentes con nuestra reciente iniciativa de dirigirnos a las juntas municipales de los veintiún distritos en que se divide Madrid, instándolas a que consideren la oportunidad de dar nombres de mujeres a sus calles y diferentes sitios públicos.

En ambos casos, se trata de actuaciones acordes con las políticas que, en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, venimos impulsando desde el Ayuntamiento, con la convicción de que no viviremos en el marco de una comunidad auténticamente democrática mientras dicha igualdad, más allá de lo que proclaman las leyes, no sea efectiva.

Solemos reconocer la desigualdad de género en situaciones puntuales de la vida diaria (como la discriminación en el empleo o la falta de equilibrio en el reparto de responsabilidades familiares y profesionales), pero viejos y arraigados hábitos nos impiden detectarla con la misma facilidad en situaciones más generales que nos envuelven cotidianamente.

La toponimia de la ciudad es un ejemplo. Basta hacer un recorrido más o menos extenso por las calles de la ciudad, o considerar superficialmente el plano madrileño, para caer de inmediato en la cuenta de que aquí también está presente la discriminación de género: los topónimos masculinos en Madrid superan casi en cuatro veces a los femeninos.

Contar las historias de las mujeres que dan nombre a las calles de Madrid no es únicamente hablar de ellas: es también hacerlo, en cierto modo, de las «ausentes»; de aquellas a las que una cultura presidida esencialmente por valores masculinos ha decidido mantener en una «zona de sombra».

Esta *Memoria* constituye el reverso de aquella iniciativa que comentábamos: la de instar a los distritos madrileños a que, dando nombres de mujeres a sus calles y demás lugares públicos, hagan su pequeña –pero siempre valiosa– aportación para remediar tan injusta y lamentable ausencia.

**Asunción Miura**  
**Gerente de Igualdad de Oportunidades**

El Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Municipio de Madrid plantea, en su actuación 2.6, la necesidad de incorporar al callejero de nuestra ciudad los nombres de mujeres particularmente relevantes por su aportación al mundo de las artes, la cultura, la ciencia, la política y su significación en la defensa de las mujeres.

Dicho objetivo está plenamente justificado, puesto que, tal como se demuestra en esta obra, «la representación femenina en el callejero madrileño es especialmente parca». Baste señalar al respecto que, de alrededor de los once mil topónimos actualmente existentes, casi tres mil corresponden a hombres, mientras que a las mujeres les pertenecen menos de setecientos. Lo cual es una manera más de invisibilizarlas, en perfecta equivalencia con lo que sucede, en mayor o menor medida, con cualquier otra esfera de la vida que nos propusiéramos considerar.

Y es que la toponimia, según se use, puede configurar, y de hecho lo hace, un instrumento a favor o en contra de cualquier política de igualdad. Tal como se afirma en el libro, gracias a aquella, –ya a pesar de su “parquedad”– se conserva el recuerdo de algunas mujeres. “Quiénes son, quiénes fueron y las causas de este reconocimiento” revela contundentemente el amplio y diversificado campo de acción de las mujeres (sean oriundas de Madrid o de cualquier otra ciudad del mundo).

Así pues, tenemos mujeres artistas, escritoras, juristas o científicas, cuyos nombres muestran orgullosamente algunas calles de nuestro municipio, del rango y fama de una Concepción Arenal, una Gloria Fuertes o una María Guerrero, y otras que, si bien hicieron contribuciones de igual o parecida importancia, han caído injustamente en el olvido entre la mayoría de madrileños y madrileñas de nuestra época, olvido del que esta obra las intenta rescatar.

Las biografías de mujeres –gran parte de ellas, como ya se ha dicho, absolutamente desconocidas para tantas personas que circulan diariamente por las calles que llevan su nombre– o los sucesos reales y leyendas que se despliegan aquí constituyen una síntesis, como no podía ser de otra manera, tratándose, como se trata, de una *Memoria de mujeres en el callejero de Madrid*.

# Introducción

Madrid está dividida en 21 distritos uno de los cuales, *Latina*, recuerda a doña Beatriz Galindo, llamada *La Latina* por su cultura, y fundadora, en 1505, del hospital conocido popularmente por el apodo de doña Beatriz. En la actualidad, la portada del hospital se encuentra en la Escuela de Arquitectura de Madrid; su sepulcro, junto al de su esposo, flanquea las puertas del Museo Municipal. Su palacio, el Palacio de Viana, forma parte del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Si acudimos al plano madrileño<sup>1</sup>, nos encontramos con que la ciudad acoge no menos de 11.384<sup>2</sup> topónimos, de los cuales en torno a los 684 llevan nombres de mujer, están referidos a personas reales o de ficción, y a actividades directamente relacionadas con mujeres. Los de hombres, en estas mismas circunstancias, ascienden a 2.758. Ante estos datos, la primera reacción sería de sorpresa por la parquedad del recuerdo urbano a la presencia femenina, aunque nos apresuramos a matizar que la cifra ha de ser ajustada, pues puede ocurrir que algunos nombres tengan más de una atribución; por ejemplo, Concepción Arenal cuenta con una calle y con un grupo escolar.

Para paliar esta situación doña Ana Botella, concejala de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid, ha remitido recientemente una circular a los concejales de las Juntas Municipales en la que se recomienda, son sus palabras “...considerases la oportunidad de asignar nombres de mujeres a las nuevas viales de tu Distrito, no siendo exclusiva la asignación a mujeres con reconocido “prestigio social”, sino extendiéndolo a mujeres que desde cualquier ámbito, hayan trabajado a favor de la Comunidad.

Y aunque más adelante procuraremos relacionar nuestros datos, nuestras informaciones, de la forma más adecuada posible, parece pertinente adelantar que, en líneas generales, la precaria presencia femenina en el callejero madrileño responde, qué

1. Hemos seguido, básicamente a: Pamias N. Nueva Guía urbana de Madrid. Navarra Ed. 2004. Pero queremos subrayar que Madrid es una ciudad en proceso de expansión y por lo tanto en la que se abren, y denominan calles y plazas nuevas.

2. Estas cifras no son de procedencia oficial ni definitivas pero sí podemos considerarlas indicativas de una tendencia.

duda cabe, a una situación social de indiscutibles y hondas raíces históricas, pues a lo largo de los siglos las mujeres han constituido una *presencia invisible*, situación que lógicamente se confirma a todos los niveles, cualesquiera sean las variables consideradas.

Dicho esto, tendríamos que explicitar que nos planteamos esta obra como algo más que un callejero sentimental. Aunque también pueda tener esta lectura. Como ya hemos escrito<sup>3</sup>, las ciudades pueden ser analizadas de muchas formas. Una de ellas sería la de considerar sus calles, los monumentos erigidos, la denominación de edificios singulares, de entidades, de fundaciones, como una manifestación de reconocimiento y honor a unos conciudadanos –conciudadanas, en nuestro caso– que han sido considerados dignos de admiración, merecedores de reconocimiento público.

Serían, pues, testimonios de una época, peculiares aportaciones documentales sobre su sistema de valores. Por lo tanto, si tales reconocimientos son consecuencia de posicionamientos políticos o sociales de precaria aceptación, es de esperar que los avatares políticos de la comunidad se manifiesten en la destrucción de monumentos, en los cambios de nombres en el callejero, en función de las coyunturas políticas.

Santas y reinas han sido y son personajes de elección en el callejero madrileño. Su pervivencia, su presencia, su desaparición o recuperación serán analizadas e interpretadas a partir de estos planteamientos.

Otro grupo de situaciones históricas, sociales, que pueden rastrearse merced al callejero es el derivado de la costumbre, en las sociedades tradicionales, de que los trabajadores, los miembros del mismo gremio, se instalen en barrios, en calles concretas que terminaron siendo identificadas por las actividades de sus habitantes. El paso del

3. Fernández Vargas V. "Madrid ciudad sitiada" (1936-1939) en Pinto Crespo V. Dr. *Madrid Atlas histórico de la ciudad (1835-1939)*. Madrid Lunweg. Fundación Caja Madrid. 2001 lo citaremos como *Madrid 1835-1939*. Y Fernández Vargas V. *Memorias no vividas*. Madrid Alianza Ed. 2002.

tiempo y las transformaciones urbanas motivaron el olvido de antiguas denominaciones. En otros casos, han podido llegar a la actualidad como vestigio arqueológico de situaciones cuyos ecos recuerdan.

Por ejemplo, la calle de *Botoneras* alude a las vendedoras de botones que en ella situaban sus puestos. Aunque debemos tener el cuidado de no establecer correlaciones apresuradas, pues no siempre ocurre esto. En Madrid, en concreto, la calle de *Las Hilanderas* lleva este nombre desde 1950 y debe su nombre al cuadro de Velázquez<sup>4</sup>.

En cambio, la calle de *Las Negras*, así denominada desde 1835, hace mención a la casa donde vivían unas negras traídas de América por los Duques de Veragua. Otra versión dice que las muchachas negras fueron un presente que el Gran Tamerlán habría enviado a Enrique II; esto, por lo que se refiere a la que desemboca en la Travesía de Conde Duque, pues hubo otra calle con esta misma denominación, sustituida en 1835 por la calle de la *Sierpe*, cercana a la calle de Toledo, en alusión a una fuente cuyo caño tenía la forma de aquel animal. En este segundo caso, se recuerda a esclavas negras de un rico negociante brasileño que las maltrataba y a quienes tenía constantemente encadenadas, por lo que, cuando la casa fue asaltada por unos ladrones, las esclavas se vengaron de tan cruel amo, matándolo a golpes.

Más crípticas resultan la calle de *Santa Engracia*, en honor de un militar del mismo nombre, o la de *Qui ones*, que lo sería en recuerdo de Elvira o María Quiñones, propietaria de una imprenta allí situada en el siglo xvi, lo que hace de aquella mujer, cuyo nombre ni tan siquiera ha perdurado de forma fiable, un personaje importante para la historia de las mujeres en particular y para la historia de la cultura en general.

4. La investigación primaria sobre el callejero madrileño y su evolución ha sido realizada por D. David Martínez del Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid (UAM).

Por supuesto que no ignoramos la existencia de diversos estudios sobre el callejero madrileño, pues muchos de ellos nos han sido muy útiles; desde las obras clásicas de don Ramón de Mesonero Romanos, de Pedro de Répide, hasta la más cercana a nuestros planteamientos de P. Celdrán Gomariz, *Madrid se escribe con m de mujer*. Y, desde luego, la exhaustiva de Luis Miguel Aparisi Laporta, *Toponimia madrileña. Proceso evolutivo*<sup>5</sup>.

Pero, por regla general, se trata de callejeros en los que priva el costumbrismo y en los que nunca se pretende un acercamiento histórico como el que ahora hacemos, en línea con la corriente historiográfica<sup>6</sup> que desde la década de los sesenta plantea que la simbología puede llegar a ser considerada, también, como una forma de legitimación del poder.

Nos han sido particularmente útiles los libros *Nombres de Mujer en las calles de Sevilla y Calles de Getafe con nombre de mujer*. Veamos cómo puede aplicarse este modelo al caso madrileño actual, para el que hay un primer intento en la línea que desarrollamos en la obra *Nombres de mujeres en las calles de Madrid*. El hecho de que nos centremos en lo que una de nosotras ha denominado *Memoria urbana de una presencia invisible*<sup>7</sup> procede de un impulso concreto: el recibido por parte de la Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano, que ha considerado que visualizar tan precaria realidad era un ineludible primer paso para llevar a cabo su voluntad correctora, incardinada en la actuación 2.6 del *Plan de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Municipio de Madrid*, que hace mención expresa a la necesidad de incorporar al callejero madrileño nombres de mujeres particularmente relevantes por su aportación al mundo de las artes, la cultura, la ciencia, la política y su significación en la defensa de las mujeres.

5. Teniendo en cuenta el carácter de este trabajo nos remitimos a las obras incluidas en la Bibliografía y a los trabajos que las mismas citan.

6. Citaremos ahora: Serrano C. *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mito, nacimiento*. Madrid Taurus 1999 Ricouer P. *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid Taurus, 2003

7. Se trata de un capítulo de la obra *Las mujeres en Madrid. 1561-1931* que dirigida por Fernández Vargas V. y Pinto V. se encuentra en vías de publicación.